



RESULTADOS GENERALES DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEGURBA CON DATOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

AGOSTO / 2026

ÍNDICE

Introducción	3
1. Definición, características y aplicación de la metodología DEGURBA	4
2. Resultados de la aplicación con datos del Censo DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024	9
2.1. Distribución de clústeres en el país.....	9
2.2. Superficie suburbana o periurbana.....	14
2.3. Distribución de la población censada según nivel 1 y nivel 2 de DEGURBA	17
2.4. Análisis demográfico	20
3. Conclusiones.....	30
4. BIBLIOGRAFÍA	31

INTRODUCCIÓN

La metodología de DEGURBA (del inglés *Degree of Urbanisation*, «grado de urbanización») se presenta como un método único y estandarizado para medir, comparar y analizar las áreas urbanas y rurales entre países¹. También permite medir los avances de los Estados en materia de políticas urbanas, y caracterizar asentamientos urbanos y rurales más allá de una definición dicotómica. Esto último es especialmente relevante para visualizar brechas entre los territorios, contribuyendo a la toma de decisiones eficientes y focalizadas mediante una mirada territorial².

Entre los años 2021 y 2022, y por invitación del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) aplicó por primera vez esta metodología en un ejercicio piloto. El análisis se realizó con los datos de Censo 2017, y sus resultados confirmaron que la metodología permite la identificación y caracterización de áreas intermedias, enriqueciendo la definición dicotómica urbano/rural utilizada por la institución³.

El presente documento expone los resultados de la aplicación de la metodología DEGURBA considerando los datos del Censo de Población y Vivienda 2024. Se describen los fundamentos conceptuales de la clasificación, sus niveles de análisis y criterios de construcción, y posteriormente, se presentan los resultados generales para Chile.

¹ La metodología fue propuesta por ONU-Hábitat y la Comisión Europea. Posteriormente fue validada y recomendada por la Comisión Estadística de Naciones Unidas en marzo de 2020 (European Commission, and Statistical Office of the European Union, 2021). La metodología ha sido actualizada debido a la retroalimentación recibida por distintos países que la han aplicado, específicamente sobre la clasificación de áreas periurbanas y clústeres semidensos (Eurostat, 2026).

² La Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) reconoce que las áreas rurales no deben ser consideradas como lugares homogéneos, definidos en oposición a lo urbano, sino como espacios conformados por una diversidad de territorios, con necesidades y desafíos específicos, los que deben ser abordados con sus particularidades desde las políticas públicas (Ministerio de Agricultura, ODEPA & INE, 2022).

³ El INE utiliza actualmente una definición dicotómica, en base a la cual se disemina el Censo de Población y Vivienda y en consecuencia se estratifica el Marco Maestro de Viviendas. El área urbana se define como un “asentamiento humano con continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde menos del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias” (INE, 2025).

1. DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEGURBA

DEGURBA es una metodología internacional de clasificación del territorio en clases, calculada a partir de tres elementos: **densidad poblacional en celdas de 1 km²**, **umbrales de población y criterios geoespaciales de contigüidad**⁴ (European Commission, and Statistical Office of the European Union, 2021). La metodología permite comparar datos a nivel internacional al establecer parámetros homogéneos para su definición. A pesar de esta estandarización, se reconocen diferencias metodológicas derivadas del tipo y la escala de la información poblacional georreferenciada disponible en cada país (European Commission, and Statistical Office of the European Union, 2021).

DEGURBA no busca reemplazar la conceptualización de lo urbano y rural utilizada por cada oficina de estadística ni de otro organismo público, sino que su objetivo es complementar estas definiciones y apoyar el análisis del territorio al capturar el continuo urbano-rural (Eurostat, 2026).

DEGURBA clasifica el territorio en dos niveles: nivel 1 (L1) y nivel 2 (L2). En el nivel 1 se distinguen tres clases: «centros urbanos» (cuya unidad territorial se denomina «ciudad»), «clústeres urbanos» («pueblos o áreas semidensas») y «celdas rurales» («área rural»). Estas clases se subdividen en un total de siete subclases o categorías que forman el nivel 2. El Cuadro 1⁵ detalla ambos niveles.

Cuadro 1: Términos técnicos para la clasificación de las celdas de cuadrículas y unidades territoriales en los niveles 1 y 2 de DEGURBA

Nivel DEGURBA	Código de la clase	1. Clasificación de celdas	2. Clasificación de unidades territoriales
1 (L1)	 3	Centro urbano	Ciudad
	 2	Clúster urbano	Pueblo y área semidensa
	 1	Celda rural	Área rural
2 (L2)	 30	Centro urbano	Ciudad
	 23	Clúster urbano denso	Pueblo denso
	 22	Clúster urbano semidenso	Pueblo semidenso
	 21	Celdas suburbanas o periurbanas ⁶	Área suburbana o periurbana
	 13	Clúster rural	Aldea
	 12	Celdas de baja densidad	Área rural dispersa
	 11	Celdas de muy baja densidad	Área rural muy dispersa
Nota: La clasificación de unidades territoriales (2.) a partir de la clasificación de las celdas (1.) se detalla en la Figura 1. Para las siguientes secciones del documento se utilizarán ambas terminologías: para las secciones 2.1 y 2.2 se considera la nomenclatura asignada a las celdas de cuadrícula; para las secciones 2.3 y 2.4 se utilizarán los nombres asociados a la clasificación de unidades territoriales.			

Fuente: Elaboración propia a partir de European Commission and Statistical Office of the European Union, 2021. INE, 2023.

⁴ Esta contigüidad depende de la relación espacial entre celdas de la cuadrícula de 1 km² de acuerdo con los parámetros establecidos por esta metodología (contigüidad de 4 u 8 puntos). El objetivo es relacionar celdas que cumplan condiciones similares para definir clústeres o asentamientos (European Commission, and Statistical Office of the European Union, 2021)

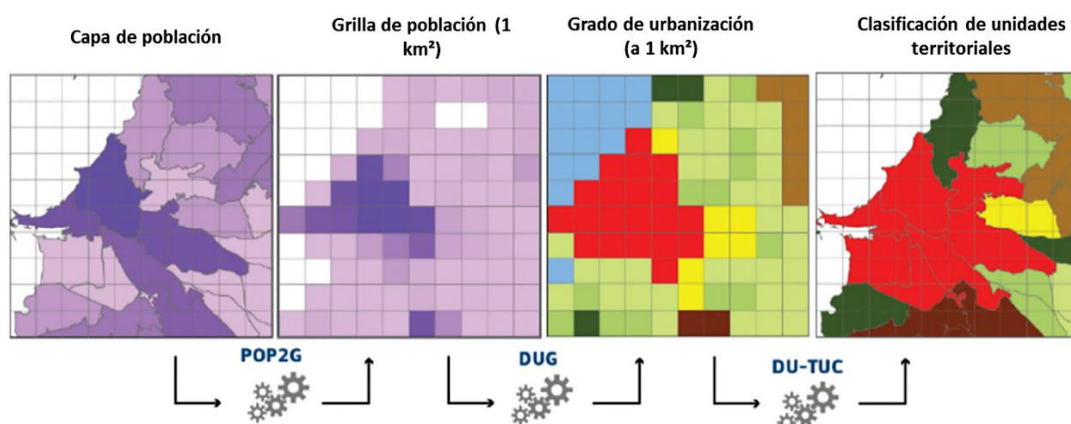
⁵ Tanto en este documento como en numerosas publicaciones internacionales, las clases se presentan desde el número mayor al menor (3 a 1 en nivel 1; 30 a 11 en nivel 2). Esto, en concordancia con el orden de mayor a menor densidad y cantidad de habitantes por km², según corresponda.

⁶ DEGURBA no busca diferenciar el concepto de lo “periurbano” respecto a lo “suburbano”. Ambas tipologías se agrupan dentro de la misma clase ya que cumplen, según la metodología, con los mismos requisitos para su clasificación (Statistical Office of the European Union, 2021).

La implementación de DEGURBA se realiza a través de tres pasos secuenciales: 1) generación de una grilla de población a partir de una capa de población, 2) cálculo del grado de urbanización, y 3) clasificación de unidades territoriales.

Estos pasos se llevan a cabo a través de herramientas⁷ puestas a disposición por el *Joint Research Centre* (JRC) de la Comisión Europea. En la Figura 1 se presenta el flujo de trabajo desarrollado a través de ellas:

Figura 1: Flujo de DEGURBA utilizando las aplicaciones disponibles



Fuente: Elaboración propia a partir de European Commission and Statistical Office of the European Union, 2021. INE, 2023.

A continuación, se describe el objetivo de cada una de estas herramientas:

1. *Generación de una grilla de población:* la herramienta «POP2G» procesa una capa con dato de población y la reinterpreta en una grilla de 1 km². En este caso, se consideran las manzanas y entidades⁸ del Censo de Población y Vivienda 2024⁹.

⁷ Estas herramientas corresponden a sistemas desarrollados en el marco del *Global Human Settlement Layer* (GHSL) para producir información geoespacial en forma de cuadrícula y unidades territoriales de interés. Para mayor información, se recomienda revisar los siguientes antecedentes:

- POP2G: Realiza conteos de población a nivel de cuadrícula en diferentes resoluciones espaciales. La guía de usuario se encuentra disponible en: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC121485> (en inglés).
- DUG: Produce cuadrículas espaciales cuyo objetivo es clasificar clases de asentamientos y extraer estadísticas relacionadas según metodología DEGURBA. La guía del usuario de la cuadrícula del grado de urbanización en: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC121484> (en inglés).
- DU-TUC: Clasifica unidades territoriales (TUC, por su sigla en inglés) de acuerdo con los resultados de la aplicación de la metodología DEGURBA (clasificación realizada a través del aplicativo GHS-DUG). Puede revisar la guía del usuario de GHS-DU-TUC en: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC121486> (en inglés).

⁸ Manzana censal se define como una unidad geográfica básica con fines estadísticos que conforman zonas censales en áreas urbanas. Contiene un grupo de viviendas contiguas o separadas, edificios, establecimientos y/o predios, delimitados por rasgos geográficos, culturales y naturales (INE, 2018b). Una entidad rural corresponde a un asentamiento humano concentrado o disperso que posee 1.000 o menos habitantes, o entre 1.001 o 2.000 habitantes, donde más del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias (INE, 2019).

⁹ Para la presente aplicación de DEGURBA se utiliza la cartografía de manzanas y entidades sin indeterminar, que no puede ser puesta a disposición del público (INE, 2025d). No obstante, la cartografía indeterminada puede igualmente ser considerada como insumo.

2. *Cálculo del grado de urbanización*: posteriormente, la herramienta «DUG» asigna a cada celda de la grilla de población una de las tres clases del primer nivel de DEGURBA, desde las cuales derivan las siete del segundo (Cuadro 1). Las condiciones de dicha clasificación son detalladas más adelante.
3. *Clasificación de unidades territoriales*: finalmente, la herramienta «DU-TUC» traspasa la clasificación de las celdas a unidades territoriales, en este caso, manzanas y entidades. Este proceso tiene la potencialidad de asociar dichas unidades con datos provenientes de censos, encuestas y otros registros, y así obtener estadísticas que caractericen a cada clase.

Los niveles tienen las siguientes características:

a. Nivel 1:

- Clasifica las celdas (tercer paso en la Figura 1) de acuerdo con tres clases: «centros urbanos» (clase 3), «clústeres urbanos» (clase 2) y «celdas rurales» (clase 1). En términos prácticos, se considera como parte de lo urbano a la clase 3 y a la clase 2, mientras la clase 1 se clasifica como rural. Los umbrales de población y densidad para realizar la clasificación se detallan en el Cuadro 2.

Cuadro 2: Umbrales de población y densidad de población para la clasificación de clases del nivel 1 de DEGURBA

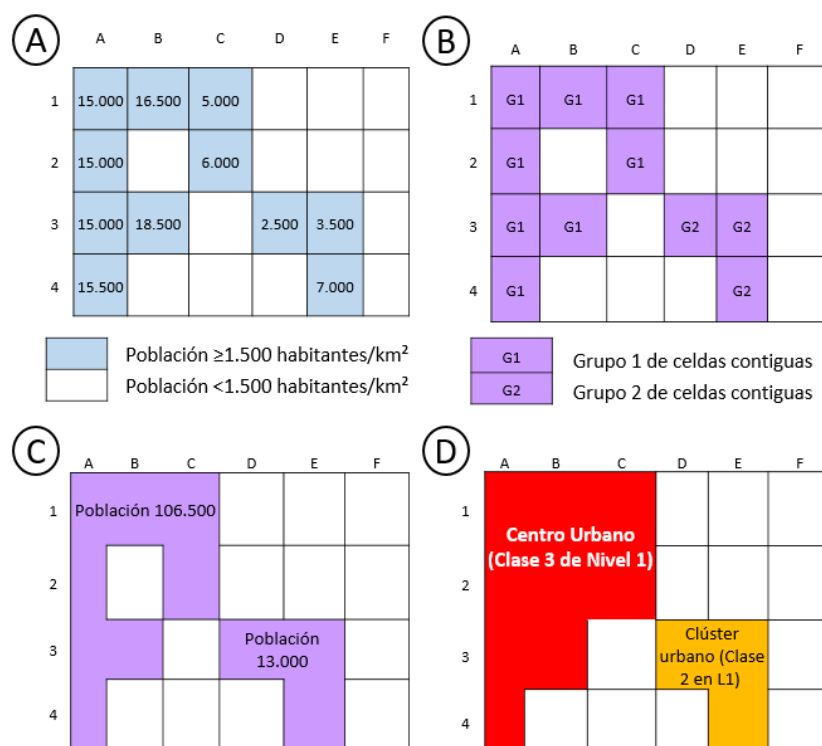
Nivel 1 (L1)		Umbrales mínimos de población en los clústeres (tamaño del asentamiento)		
		≥50.000	≥5.000	Sin umbral
Densidad de población por celda (personas por km ²)	≥1.500	Centro urbano	Clúster urbano	Celda rural
	≥900			
	≥300			
	≥50			
	>0			

Fuente: European Commission and Statistical Office of the European Union, 2021.

La definición de un clúster urbano comienza con la identificación de todas las celdas de una grilla con una densidad de al menos 300 habitantes por kilómetro cuadrado. A partir de cada una de estas celdas se realiza un análisis de contigüidad, mediante el cual se identifican las celdas adyacentes que cumplen el mismo criterio de densidad para conformar un clúster. En conjunto, las celdas que integran este clúster deben alcanzar una población mínima de 5.000 habitantes para ser clasificadas como un área urbana.

El mismo procedimiento con otras métricas de densidad, población total y contigüidad de celdas, es considerado para la identificación de un «centro urbano» (Figura 2) (Statistical Office of the European Union, 2021). Si no se cumplen estos criterios el territorio se clasifica como una «celda rural».

Figura 2: Identificación de centros urbanos y clústeres urbanos



Fuente: European Commission and Statistical Office of the European Union, 2021.

Las tres clases definidas en el nivel 1 constituyen una primera aproximación al continuo urbano-rural. Si bien los «centros urbanos» corresponden a asentamientos claramente identificables según su tamaño poblacional, los «clústeres urbanos» y las «áreas rurales» agrupan dentro de sus límites realidades territoriales diversas. Por ello, se incorpora la clasificación de nivel 2, que permite representar de mejor manera la jerarquía de asentamientos, distinguiendo entre ciudades, pueblos y aldeas (Statistical Office of the European Union, 2021).

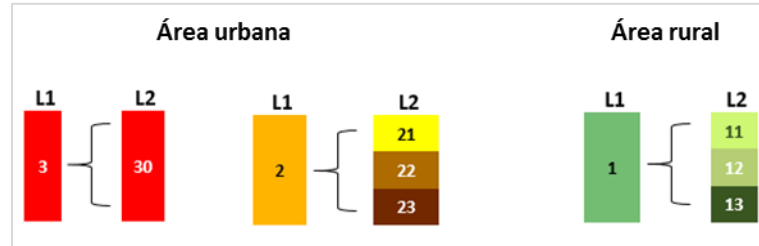
b. Nivel 2:

- Las clases definidas en el nivel 1 se subdividen formando siete subclases o categorías correspondientes al nivel 2¹⁰, ya detalladas en el Cuadro 1. La única clase que no se subdivide es la 3 que se renombra como clase 30.
- Las clases 2 y 1 se subdividen en las clases 23, 22 y 21, y 13, 12 y 11, respectivamente (Figura 3). Siguiendo la lógica del nivel 1, se puede asignar al área urbana las clases 30, 23, 22 y 21, y al área rural las clases 13, 12 y 11 (Figura 3).

El nivel 2 logra identificar áreas periurbanas y aldeas rurales con distintos grados de densidad.

¹⁰ ONU-Hábitat destaca la relevancia de identificar estas áreas intermedias para comprender, estudiar y tomar decisiones sobre un territorio clasificado de forma diversa y alejada de las definiciones dicotómicas de lo urbano y rural.

Figura 3: Subdivisión de clases del nivel 1 (L1) en las clases del nivel 2 (L2) según clasificación urbano y rural de DEGURBA



Fuente: Elaboración propia a partir de European Commission and Statistical Office of the European Union, 2021. INE, 2023.

Los criterios para definir las clases del nivel 2 dicen relación con umbrales mínimos de población y densidad poblacional, los que se detallan en el Cuadro 3. La conformación de clústeres se trabaja con la misma lógica descrita en la Figura 2, pero aplica valores propios para el nivel 2.

Cuadro 3: Umbrales de población y densidad de población para la clasificación de clases del nivel 2 de DEGURBA

Nivel 2 (L2)	Umbrales mínimos de población en los clústeres (tamaño del asentamiento)					
	≥50.000	≥5.000	≥2.500	Sin umbral	≥ 500 (superior ≤ 5.000)	Sin umbral
Densidad de población por celda (personas por km ²)	≥1.500	Centro urbano	Clúster urbano denso	Celdas suburbanas o periurbanas	Clúster rural	Celdas de baja densidad
	≥900		Clúster urbano semidenso			
	≥300					
	≥50					
	>0				Celdas de muy baja densidad	

Fuente: European Commission and Statistical Office of the European Union, 2021.

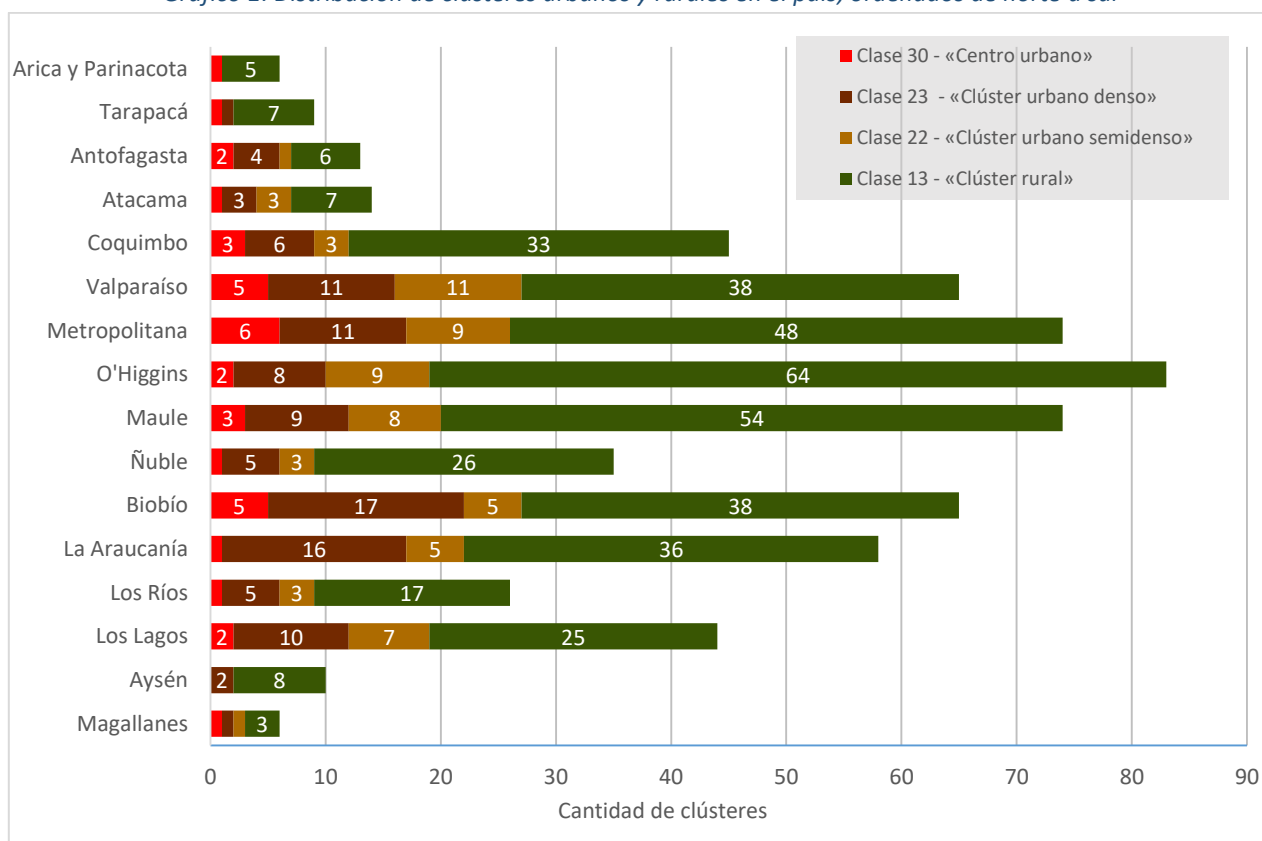
2. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN CON DATOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de la metodología DEGURBA en el país para los niveles 1 y 2, abordando cuatro aspectos principales: distribución de los clústeres identificados en el territorio nacional, superficie y distribución de las áreas periurbanas del país, distribución de la población entre las distintas clases, y características demográficas de la población para cada uno de los niveles y clases.

2.1. Distribución de clústeres en el país

El Gráfico 1 muestra la cantidad de clústeres urbanos y rurales identificados en cada región¹¹ según los resultados de la metodología DEGURBA para el nivel 2.

Gráfico 1: Distribución de clústeres urbanos y rurales en el país, ordenados de norte a sur



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Analizar los resultados en función de la cantidad de clústeres permite identificar las formas de asentamiento existentes en el territorio y evaluar su diversidad. No obstante, se debe considerar que el número de

¹¹ Los nombres de algunas regiones fueron simplificados para mejor visualización: *Metropolitana* para Región Metropolitana de Santiago, *O'Higgins* para Región del Libertador Bernardo O'Higgins; *Aysén* para la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; *Magallanes* para la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

clústeres no debe ser interpretado como un indicador del nivel de urbanización, ya que la población y tamaño registrado en cada uno de ellos varía considerablemente entre regiones. Para complementar el análisis, la Tabla 1 expone la superficie de los clústeres por región¹², mientras que el peso de la población de todas las clases se detalla en la sección 2.3.

Tabla 1: Superficie en km² de clústeres por región, ordenados de norte a sur

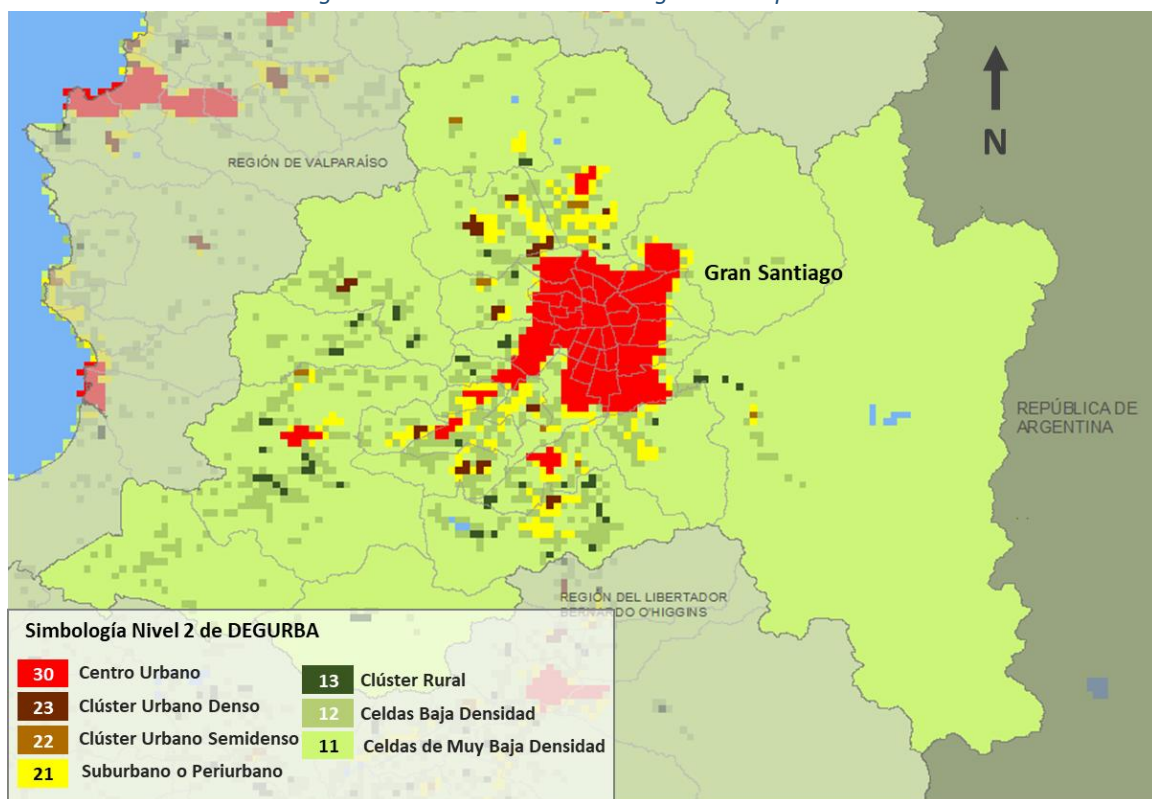
Región	Superficie en km ²			
	Clase 30 «Centro urbano»	Clase 23 «Clúster urbano denso»	Clase 22 «Clúster urbano semidenso»	Clase 13 «Clúster rural»
Arica y Parinacota	43	Sin clústeres	Sin clústeres	15
Tarapacá	62	4	Sin clústeres	16
Antofagasta	75	11	6	9
Atacama	39	18	12	20
Coquimbo	140	16	5	81
Valparaíso	260	80	32	112
Metropolitana	816	55	23	125
O'Higgins	80	44	33	168
Maule	100	56	25	153
Ñuble	43	19	11	73
Biobío	226	94	14	119
La Araucanía	51	82	15	107
Los Ríos	28	19	11	50
Los Lagos	77	48	19	65
Aysén	Sin clústeres	16	Sin clústeres	20
Magallanes	37	7	2	6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Considerando lo anterior, y de acuerdo con el Gráfico 1, se destaca el predominio de los «clústeres rurales» (clase 13) en gran parte del país. Las regiones de O'Higgins (64 clústeres), Maule (54), Metropolitana (48), Biobío (38), Valparaíso (38) y La Araucanía (36) concentran la mayor cantidad. Esto indicaría que, incluso en regiones predominantemente urbanas como la Metropolitana, existen numerosos asentamientos rurales concentrados en el territorio, especialmente en la periferia de la conurbación (Figura 4).

¹² La superficie de los clústeres se obtiene desde los resultados de la aplicación de DEGURBA y se origina desde celdas de 1 km². Esta superficie no coincide con otras fuentes, como, por ejemplo, la publicada en el contexto de la medición del crecimiento físico de los asentamientos humanos en Chile (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2019).

Figura 4: Asentamientos en la Región Metropolitana

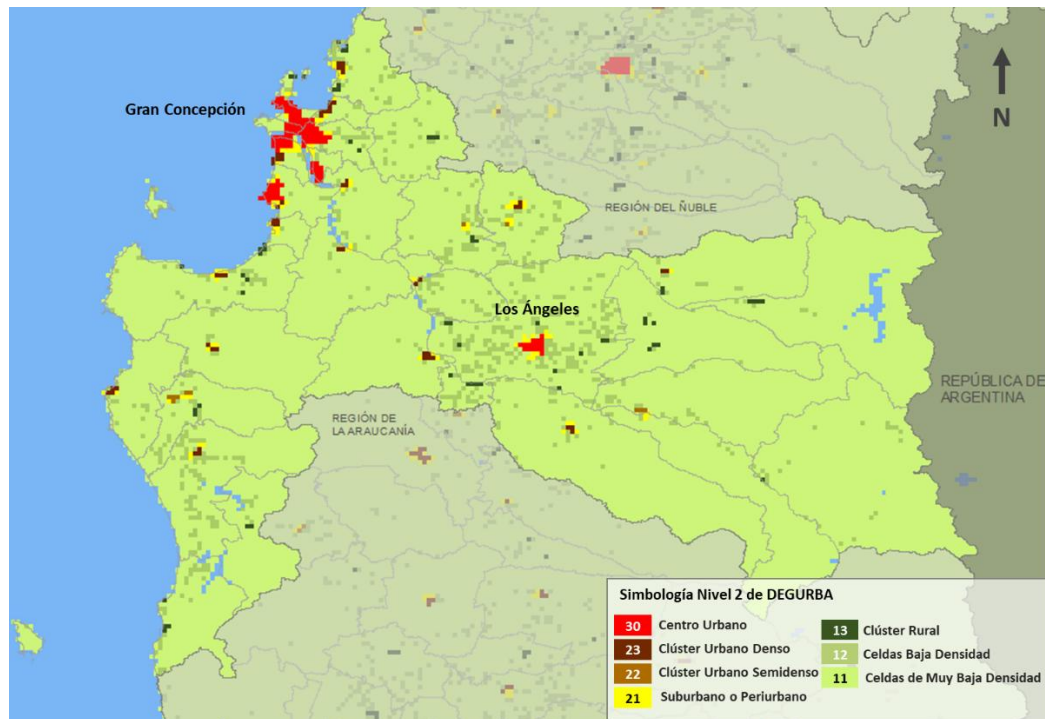


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

El Gráfico 1 ya evidenció que el conteo total de clústeres de la Región Metropolitana no es el mayor del país (clases 30, 23 y 22 en conjunto), aun cuando el Gran Santiago sí agrupa el mayor monto de población. La superficie ocupada por estos clústeres en la región (Tabla 1) se concentra en mayor medida en la clase 30 «centro urbano» (816 km²), correspondiente en gran parte a la superficie del Gran Santiago, que supera de forma importante la superficie del resto de los clústeres de este tipo a nivel nacional.

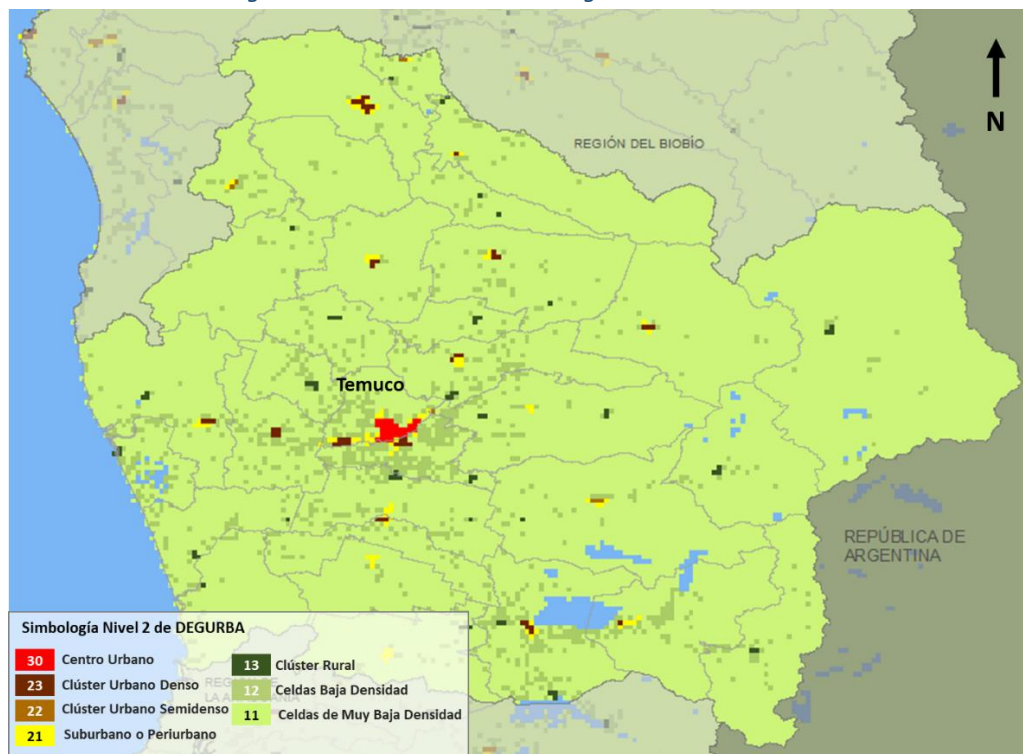
Las regiones del centro-sur del país presentan una estructura territorial más diversa, caracterizada por la presencia de numerosos «centros urbanos», «clústeres urbanos densos», «clústeres urbanos semidensos», y «clústeres rurales». En este contexto, Biobío (Figura 5) y La Araucanía (Figura 6) destacan por registrar el mayor número de «clústeres urbanos densos» (Clase 23) (Gráfico 1) y la mayor superficie cubierta por ellos del país (Tabla 1), reflejando la presencia de numerosos asentamientos intermedios que contribuyen a la diversidad del territorio.

Figura 5: Asentamientos en la Región del Biobío



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Figura 6: Asentamientos en la Región de La Araucanía



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

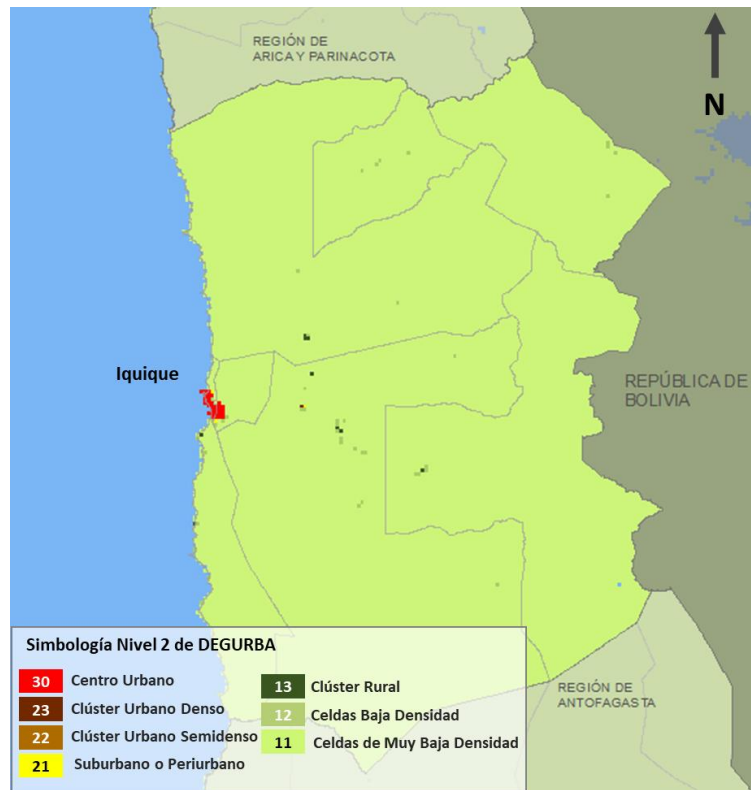
En contraste, las regiones de Arica y Parinacota (Figura 7) y Tarapacá (Figura 8) presentan una menor diversidad de categorías de asentamientos, tal como se observa en el Gráfico 1. En ellas se registra un número reducido, o incluso la ausencia de «clústeres urbanos densos» y «clústeres urbanos semidensos», lo que refleja una estructura territorial caracterizada por la concentración de la población en unos pocos «centros urbanos» y una escasa presencia de asentamientos intermedios. No obstante, la Tabla 1 muestra que la superficie ocupada por los «clústeres rurales» no corresponde a la menor del país, lo que sugiere la existencia de asentamientos rurales concentrados relativamente extensos, aunque sin alcanzar la densidad necesaria para ser clasificados como urbanos. Estas características se relacionan con las particulares condiciones geográficas de estas regiones, donde predominan amplias áreas de baja densidad poblacional en contraste con la concentración de habitantes en unos pocos centros urbanos.

Figura 7: Asentamientos en la Región de Arica y Parinacota



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Figura 8: Asentamientos en la Región de Tarapacá

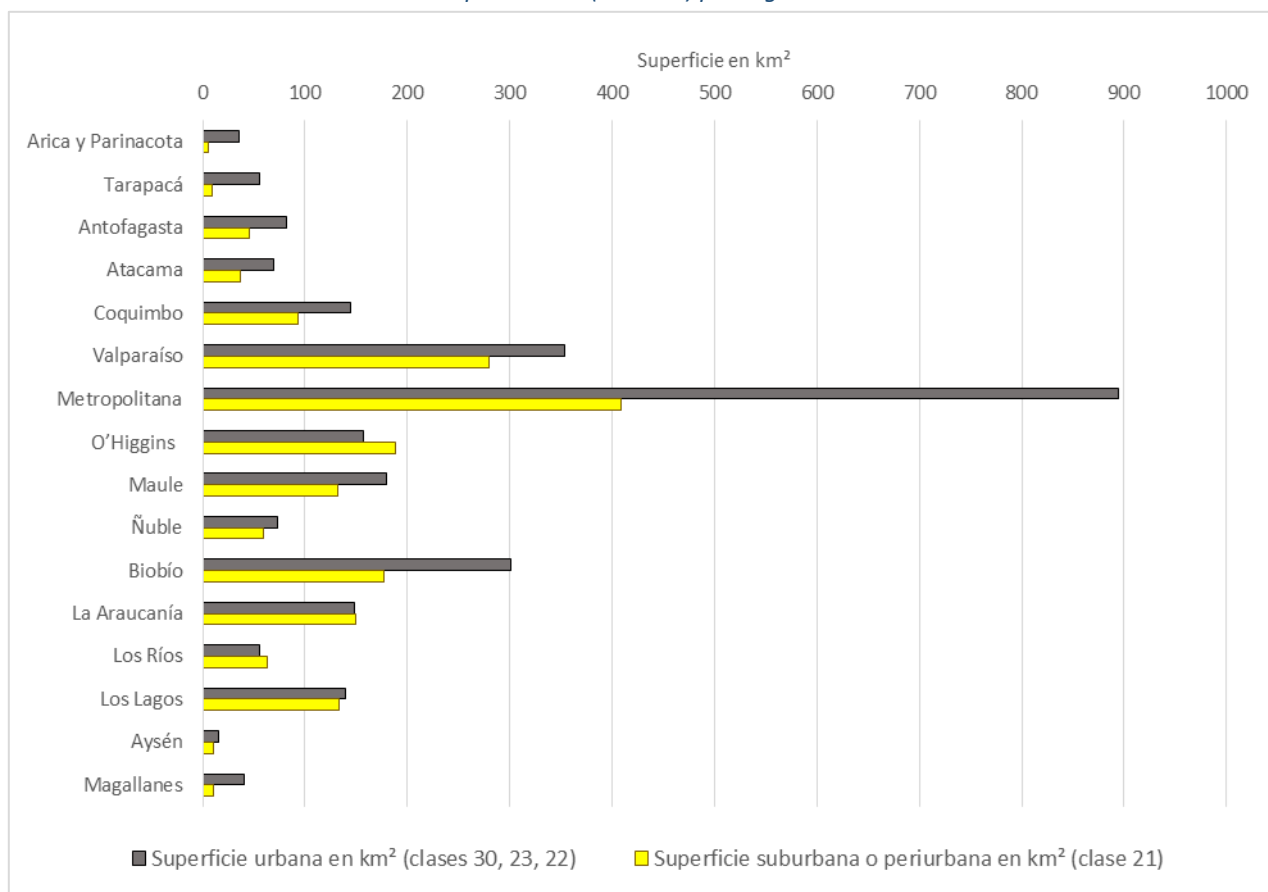


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

2.2. Superficie suburbana o periurbana

El Gráfico 2 expone la distribución de la superficie del «área suburbana o periurbana» (clase 21) por región, frente a la superficie de la suma de los «centros urbanos», «clústeres urbanos densos» y «clústeres urbanos semidensos», es decir, el área urbana concentrada. La mayor superficie de área periurbana se observa en las regiones Metropolitana, de Valparaíso, de O'Higgins y del Biobío, y las menores en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Aysén y de Magallanes. Estas últimas se caracterizan por una fuerte concentración de la población en localidades específicas y, adicionalmente, por corresponder a zonas extremas del país, tal como se indicó en el punto anterior.

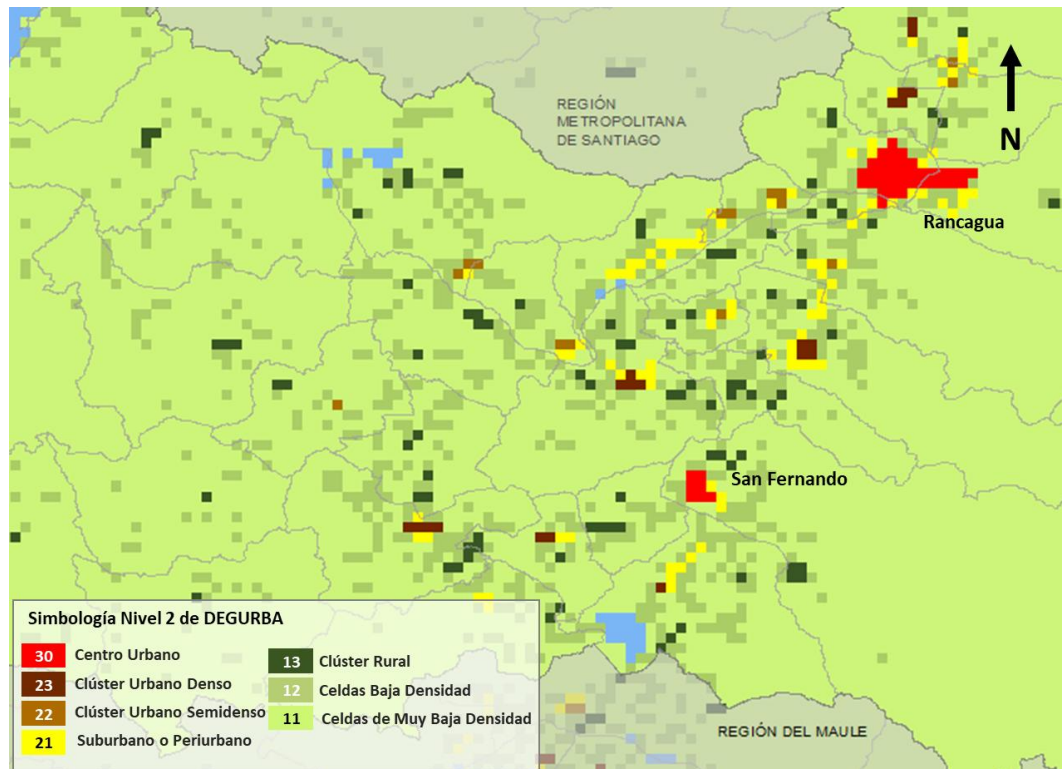
Gráfico 2: Distribución de la superficie en km² de clústeres (clases 30, 23 y 22 del nivel 2 de DEGURBA) y suburbana o periurbana (clase 21) por región



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

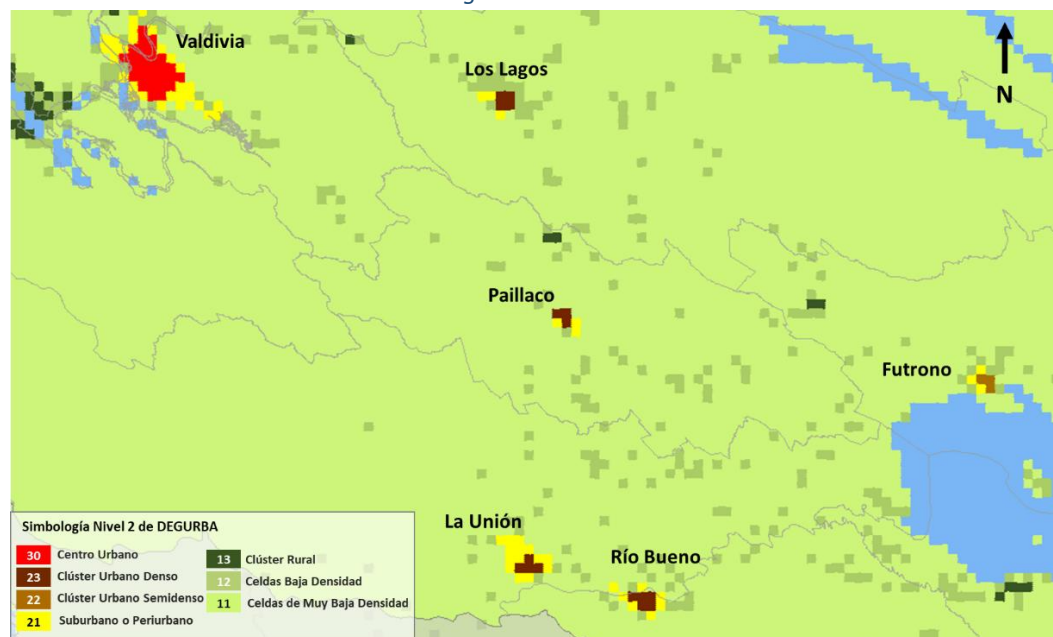
Las «áreas suburbanas o periurbanas» no conforman clústeres, aun así, son relevantes para observar el gradiente urbano-rural y la expansión de los pueblos y ciudades. En algunas regiones se observa cierta correspondencia entre las superficies de las «áreas suburbanas o periurbanas» (clase 21) con la superficie del área urbana (Gráfico 2): entre mayor superficie del área urbana, mayor representación tiene la superficie del periurbano. No obstante, las regiones de O'Higgins (Figura 9) y Los Ríos (Figura 10) presentan una tendencia distinta. En ellas la superficie del área suburbana es mayor que el área cubierta por la suma de clústeres urbanos. Esto se explica por la presencia de múltiples centros urbanos de menor tamaño muy cercanos entre sí que se extienden hacia el área rural (Región de O'Higgins), o bien, una extensa área periurbana en torno a un urbano (Región de Los Ríos).

Figura 9: Distribución del área periurbana en torno a urbanos de menor tamaño en la Región de O'Higgins



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Figura 10: Distribución del área periurbana en torno a urbanos (especialmente en torno a Valdivia y Río Bueno), Región de Los Ríos



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

2.3. Distribución de la población censada según nivel 1 y nivel 2 de DEGURBA

La Tabla 2 presenta la distribución de la población censada¹³ por región según las clases del nivel 1 de DEGURBA (información derivada de las clases definidas por las unidades territoriales, según lo especificado en el Cuadro 1).

Tabla 2¹⁴: Distribución de la población por región, de acuerdo con los resultados de la aplicación del nivel 1 de DEGURBA

Región	Área urbana		Área rural	
	Clase 3 «Ciudad» (%)	Clase 2 «Pueblo y área semidensa» (%)	Área urbana (%) (Clase 3 + Clase 2)	Clase 1 «Área rural» (%)
Arica y Parinacota	87,4	1,0	88,3	11,7
Tarapacá	90,1	3,5	93,6	6,4
Antofagasta	83,0	13,7	96,7	3,3
Atacama	53,5	33,2	86,7	13,3
Coquimbo	61,8	15,2	77,0	23,0
Valparaíso	60,5	27,0	87,5	12,5
Metropolitana	90,0	6,9	96,8	3,2
O'Higgins	35,1	32,0	67,1	32,9
Maule	39,1	26,7	65,7	34,3
Ñuble	35,8	22,8	58,6	41,4
Biobío	54,9	28,3	83,2	16,8
La Araucanía	22,1	40,3	62,4	37,6
Los Ríos	32,6	30,7	63,3	36,7
Los Lagos	35,9	33,5	69,4	30,6
Aysén	0,0	64,1	64,1	35,9
Magallanes	72,9	20,6	93,4	6,6

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Los resultados muestran que la Región Metropolitana registra la proporción más alta de población que reside en el área urbana: el 96,8% de su población reside en las clases 2 «pueblo y área semidensa» y 3 «ciudad». Asimismo, presenta la segunda mayor proporción de población residente en «ciudades» (clase 3), con un 90,0% (sólo superada por la Región de Tarapacá). En contraste, la población que reside en el área rural (clase 1) representa sólo un 3,2% del total regional.

¹³ No todos los registros censales de la base de datos (y, en consecuencia, el conteo de población) se encuentran asociados a manzanas o entidades, ya que por sus características específicas al momento del levantamiento no se llegó a niveles de desagregación mayor que la comuna. Estos casos corresponden a los datos recolectados en el marco de operativos especiales y personas en situación de calle (INE, 2025d).

La aplicación de la metodología considera exclusivamente los datos de población vinculados a manzanas y entidades (INE, 2023), por lo que los totales corresponden a la población nacional censada que se encuentra asociada explícitamente a nivel de manzana - entidad, según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024 publicados por el INE. El porcentaje de población incluida en la aplicación de DEGURBA, corresponde a un 98,6% de la población efectivamente censada.

¹⁴ La suma de los porcentajes presentados en esta tabla y siguientes puede diferir ligeramente del 100% por efecto de redondeo.

Respecto de la población residente en «pueblos y áreas semidensas» (clase 2), la Región de Aysén presenta la mayor proporción a nivel nacional, con un 64,1% de sus habitantes en esta categoría. Le siguen las regiones de La Araucanía (40,3%) y de Los Lagos (33,5%), donde la población se distribuye en mayor medida fuera de las grandes ciudades. La Araucanía registra la menor proporción de población en «ciudades» (22,1%) entre las regiones que presentan esta categoría, mientras que en la Región de Aysén no se presenta población relativa a esta clase.

En este análisis de distribución regional, la población que reside en el «área rural» (clase 1) alcanza su proporción más alta en las regiones de Ñuble (41,4%), de La Araucanía (37,6%), de Los Ríos (36,7%), de Aysén (35,9%) y del Maule (34,3%), evidenciando patrones de asentamiento más dispersos en el centro y sur.

Existe un claro contraste entre las regiones extremas y el resto del país. Las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Magallanes presentan una elevada concentración de población que reside en «ciudades», con porcentajes superiores al 70,0%. Este patrón refleja una ocupación del territorio altamente urbanizada y concentrada en un número reducido de grandes centros poblados. En contraste, las regiones del centro-sur exhiben una distribución más equilibrada entre «ciudades», «pueblos» y «áreas rurales», evidenciando una estructura de asentamientos más diversa.

Los elevados porcentajes de población residente en ciudades de regiones extremas del país pueden explicarse, en parte, por las condiciones geográficas que caracterizan tanto al extremo norte como al extremo sur de Chile. La presencia de extensas áreas desérticas en el norte y las condiciones climáticas y de accesibilidad del extremo austral, han forzado la concentración de población en un número reducido de centros urbanos de gran tamaño. Estos son los casos de Arica, Iquique, Antofagasta y Punta Arenas, los que actúan como principales polos de servicios, empleo y conectividad dentro de sus respectivas regiones.

En la Tabla 3 se presenta la distribución de la población por región según las clases de DEGURBA, con el propósito de observar la participación de cada clase en el contexto nacional. La población clasificada como «ciudad» se concentra principalmente en la Región Metropolitana (54,6%), seguida por Valparaíso (9,4%) y Biobío (7,3%), lo que coincide con las principales conurbaciones del país: Gran Santiago, Gran Valparaíso y Gran Concepción. En el extremo opuesto, la Región de Aysén no registra población en esta clase, mientras que la Región de Magallanes presenta una participación muy reducida, lo que refleja el menor aporte de ambas regiones al total nacional.

La población correspondiente a la clase «pueblo y área semidensa» se distribuye principalmente entre las regiones de Valparaíso y Metropolitana (14,7% cada una), mientras que Arica y Parinacota (0,1%), Tarapacá (0,4%) y Magallanes (1,0%) registran las menores participaciones. Si bien las diferencias entre regiones son relevantes, estas son considerablemente menores que las observadas en la clase «ciudad», donde la Región Metropolitana reúne más de la mitad de la población nacional perteneciente a esta categoría.

En cuanto a la clase 1 («área rural»), la Tabla 3 muestra que la mayor proporción de población se concentra en la Región del Maule, seguida por La Araucanía y O'Higgins.

Tabla 3: Distribución de la población por clase de nivel 1, de acuerdo con los resultados de la aplicación de DEGURBA

Región	Área urbana		Área rural
	Clase 3 «Ciudad» (%)	Clase 2 «Pueblo y área semidensa» (%)	Clase 1 «Área rural» (%)
Arica y Parinacota	1,7	0,1	1,0
Tarapacá	2,7	0,4	0,8
Antofagasta	4,3	2,5	0,7
Atacama	1,3	2,9	1,4
Coquimbo	4,2	3,6	6,8
Valparaíso	9,4	14,7	8,4
Metropolitana	54,6	14,7	8,3
O'Higgins	2,9	9,2	11,6
Maule	3,6	8,7	13,7
Ñuble	1,5	3,4	7,6
Biobío	7,3	13,3	9,7
La Araucanía	1,8	11,8	13,6
Los Ríos	1,1	3,5	5,2
Los Lagos	2,6	8,5	9,6
Aysén	0,0	1,8	1,3
Magallanes	1,0	1,0	0,4

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

La Tabla 4 presenta la distribución de la población por región según las clases del nivel 2 de DEGURBA, profundizando en la estructura territorial observada en el nivel 1. En particular, destacan las clases 21 («áreas suburbanas» y «periurbanas») y 13 («aldeas»), las que visibilizan formas de asentamiento no capturadas por la tradicional clasificación dicotómica urbano-rural. Estas categorías adquieren especial relevancia en las regiones del centro-sur y sur del país, donde una proporción importante de la población reside en asentamientos de menor tamaño o en espacios de transición entre lo urbano y lo rural.

Tabla 4: Distribución de la población por región, de acuerdo con los resultados de la aplicación del nivel 2 de DEGURBA

Región	Área urbana				Área rural		
	Clase 30 «Ciudad» (%)	Clase 23 «Pueblo denso» (%)	Clase 22 «Pueblo semidenso» (%)	Clase 21 «Área suburbana o periurbana» (%)	Clase 13 «Aldea» (%)	Clase 12 «Área rural dispersa» (%)	Clase 11 «Área rural muy dispersa» (%)
Arica y Parinacota	87,4	0,0	0,0	1,0	4,2	6,5	0,9
Tarapacá	90,1	2,6	0,0	0,9	3,1	2,5	0,8
Antofagasta	83,0	6,2	1,8	5,8	1,5	1,6	0,3
Atacama	53,5	20,3	6,4	6,5	4,5	7,0	1,9
Coquimbo	61,8	6,8	1,3	7,1	6,3	13,6	3,1
Valparaíso	60,5	14,6	3,2	9,2	3,6	8,1	0,8
Metropolitana	90,0	2,8	0,5	3,5	1,0	2,0	0,1
O'Higgins	35,1	14,6	5,9	11,5	10,0	20,4	2,5
Maule	39,1	15,6	4,2	6,8	8,2	22,3	3,8
Ñuble	35,8	11,0	4,0	7,8	9,5	24,8	7,1
Biobío	54,9	20,1	1,8	6,4	4,8	9,2	2,8

Región	Área urbana				Área rural		
	Clase 30 «Ciudad» (%)	Clase 23 «Pueblo denso» (%)	Clase 22 «Pueblo semidenso» (%)	Clase 21 «Área suburbana o periurbana» (%)	Clase 13 «Aldea» (%)	Clase 12 «Área rural dispersa» (%)	Clase 11 «Área rural muy dispersa» (%)
La Araucanía	22,1	26,9	3,1	10,4	7,7	20,4	9,4
Los Ríos	32,6	15,0	6,2	9,4	7,2	19,8	9,7
Los Lagos	35,9	19,0	4,3	10,2	4,9	16,2	9,4
Aysén	0,0	56,4	0,0	7,7	14,5	14,6	6,8
Magallanes	72,9	13,1	2,5	5,0	1,4	3,9	1,3

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Los resultados evidencian una marcada heterogeneidad en la distribución de la población entre las regiones del país. Mientras las regiones extremas y la Región Metropolitana presentan una elevada concentración de población en «ciudades», las regiones de la zona centro-sur y sur muestran una distribución más diversa entre las distintas categorías de asentamiento definidas por DEGURBA.

En estas últimas, adquieren mayor relevancia los «pueblos densos» y «pueblos semidensos», las «aldeas», las «áreas suburbanas» y «periurbanas», así como las «áreas rurales dispersas» y «muy dispersas». Este patrón se observa particularmente en las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, donde las categorías intermedias y rurales alcanzan una proporción significativamente mayor que en el resto del país.

En conjunto, estos resultados reflejan una estructura territorial más compleja, caracterizada por múltiples asentamientos de distinto tamaño que configuran un continuo urbano-rural más marcado que en otras regiones del país.

2.4. Análisis demográfico

Una parte importante de este análisis se basa en la comparación de las características demográficas de la población según sexo y edad, considerando las distintas clases de DEGURBA identificadas a nivel nacional.

En primer lugar, se presenta la distribución de la población residente del país según los resultados del Censo 2024, sin considerar subdivisiones. Luego, se analizan las características demográficas de la población según las clasificaciones de los niveles 1 y 2 de DEGURBA, con el objetivo de identificar diferencias en la composición de la población entre las distintas categorías de asentamiento.

Composición de la población nacional

Como se observa en la Tabla 5, la población del país se concentra principalmente en las edades potencialmente activas (15-64 años)¹⁵, representando un 68,2% del total. La población menor de 15 años concentra el 17,7%, mientras que las personas de 65 años y más alcanzan un 14,1%.

¹⁵ El término «población potencialmente activa» difiere del concepto «población en edad de trabajar» (PET), utilizado por el INE para la construcción de indicadores sobre la situación de la población en la fuerza de trabajo. De acuerdo con el glosario de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), el término PET corresponde al «conjunto de personas de 15 años o más (sin límite superior de edad), respecto a las cuales se indaga la condición de actividad en la ENE. La PET, se compone de la fuerza de trabajo (FT) y de las personas fuera de la fuerza de trabajo (FFT)» (<https://bit.ly/4fezuia>) (INE, 2025b). Por otro lado, la «población potencialmente

Respecto de la población por sexo, existe una mayor presencia de mujeres, con una razón hombre-mujer¹⁶ de 93,9 hombres por cada cien mujeres. Esto se repite en todos los grandes grupos de edad, con excepción de los menores de 15 años, donde hay una mayor concentración de hombres, con una razón hombre-mujer de 103,9 hombres por cada cien mujeres. La proporción de personas de 65 años o más es mayor entre las mujeres, con un 15,4% del total de mujeres, en contraste al 12,6% que representa dicho grupo entre los hombres.

Tabla 5: Total de población según sexo y grandes grupos de edad.

Grupos de edad	Población Total			Razón hombre-mujer	Porcentaje		
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
0-14	1.646.853	1.585.556	3.232.409	103,9	18,7%	16,9%	17,7%
15-64	6.067.152	6.363.208	12.430.360	95,3	68,7%	67,7%	68,2%
65 o +	1.114.829	1.448.686	2.563.515	77,0	12,6%	15,4%	14,1%
Total	8.828.834	9.397.450	18.226.284	93,9	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

La pirámide de la población del país (Figura 11) da cuenta de una estructura demográfica en fase de envejecimiento, con un angostamiento de la base producto de la disminución de la fecundidad durante las últimas décadas. El aumento de la esperanza de vida, por otra parte, se refleja en un contingente importante de población que supera los 60 años. Estas características se aprecian en ambos sexos, aunque existe una mayor presencia femenina en las cohortes superiores de la pirámide.

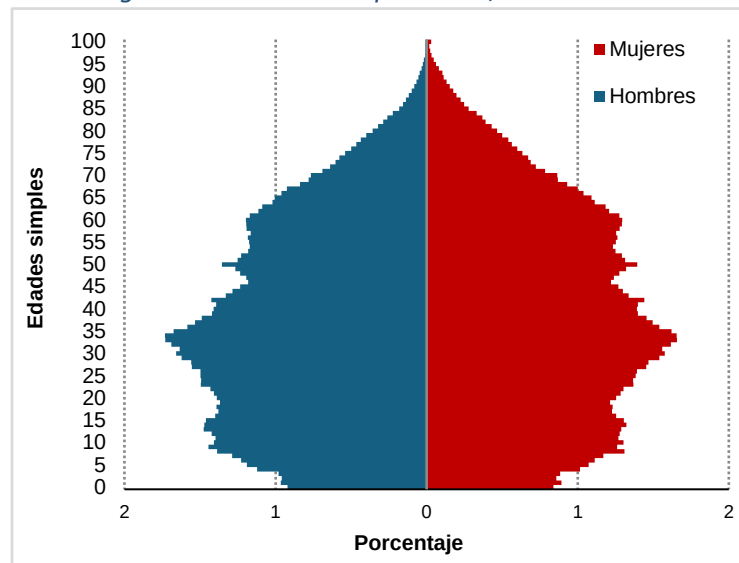
La mayor proporción de la población se concentra entre los 30-34 años, que corresponde al tramo de edad más numeroso de la pirámide. Este grupo representa el 8,4% de los hombres y 8,1% de las mujeres. Su magnitud se ha visto reforzada durante la última década por la llegada de población inmigrante internacional, que se concentra principalmente en edades jóvenes y potencialmente activas¹⁷.

activa» corresponde a las personas entre los 15 y 65 años, haciendo referencia al rango considerado en los cálculos de la «relación de dependencia demográfica total», que mide la población en edad teóricamente activa en el mercado laboral (<https://bit.ly/3SWffyg>) (INE, 2018).

¹⁶ El término original corresponde al «índice de masculinidad» (IM), definido como “la relación entre cantidad de hombres y mujeres en una población, y se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres. Su fórmula corresponde al cociente entre el total de hombres con respecto al total de mujeres, multiplicado por 100” (<https://bit.ly/3SWffyg>) (INE, 2018). No obstante, el concepto “razón hombre mujer” fue utilizado para las publicaciones de Censo de Población y Vivienda 2024 (<https://bit.ly/4fymKUO>) (INE, 2025c), por lo que es aplicado en el presente documento.

¹⁷ Según el Censo de 2024, la mayoría de la población nacida en el extranjero y que reside en el país se concentra entre los 30-34 años. Para más detalle se sugiere revisar: <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>

Figura 11: Pirámide de población, nivel nacional



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Composición de la población según nivel 1 de la metodología DEGURBA

La Tabla 6 presenta la distribución por grupo quinquenal y sexo para cada una de las clases del nivel 1 de la metodología DEGURBA (clases 3, 2 y 1), incluyendo la razón hombre-mujer. La Tabla 7 organiza la población en grandes grupos de edad.

Tabla 6: Distribución nacional de población por edad quinquenal y sexo, según nivel 1 de DEGURBA

Edad quinquenal	Clase 3 «Ciudad»				Clase 2 «Pueblo y área semidensa»				Clase 1 «Área rural»			
	Hombres	Mujeres	Total	RHM	Hombres	Mujeres	Total	RHM	Hombres	Mujeres	Total	RHM
Total	5.777.711	6.244.781	12.022.492	92,5	1.647.265	1.775.975	3.423.240	92,8	1.403.858	1.376.694	2.780.552	102,0
0-4	281.339	271.440	552.779	103,6	88.802	85.712	174.514	103,6	66.707	64.691	131.398	103,1
5-9	370.111	356.854	726.965	103,7	119.089	115.120	234.209	103,4	87.560	84.145	171.705	104,1
10-14	405.229	390.077	795.306	103,9	131.756	126.613	258.369	104,1	96.260	90.904	187.164	105,9
15-19	405.091	385.733	790.824	105,0	123.120	116.850	239.970	105,4	89.480	83.136	172.616	107,6
20-24	443.699	433.093	876.792	102,4	112.922	109.763	222.685	102,9	80.339	75.046	155.385	107,1
25-29	480.673	475.769	956.442	101,0	118.550	121.105	239.655	97,9	83.014	83.298	166.312	99,7
30-34	522.079	520.475	1.042.554	100,3	129.572	140.634	270.206	92,1	93.975	96.561	190.536	97,3
35-39	465.065	475.250	940.315	97,9	122.589	135.570	258.159	90,4	92.205	95.096	187.301	97,0
40-44	401.991	428.357	830.348	93,8	111.285	126.305	237.590	88,1	90.867	90.839	181.706	100,0
45-49	348.385	389.698	738.083	89,4	101.158	116.077	217.235	87,1	89.705	88.576	178.281	101,3
50-54	346.049	398.271	744.320	86,9	101.797	115.427	217.224	88,2	98.320	95.436	193.756	103,0
55-59	322.834	385.574	708.408	83,7	97.296	111.416	208.712	87,3	101.570	98.844	200.414	102,8
60-64	307.347	375.164	682.511	81,9	88.819	101.942	190.761	87,1	97.356	93.903	191.259	103,7
65-69	244.037	303.551	547.588	80,4	71.574	82.451	154.025	86,8	82.506	77.134	159.640	107,0
70-74	175.234	229.651	404.885	76,3	52.485	62.622	115.107	83,8	61.677	58.519	120.196	105,4
75-79	125.209	177.382	302.591	70,6	36.948	46.390	83.338	79,6	44.491	42.935	87.426	103,6

Edad quinquenal	Clase 3 «Ciudad»				Clase 2 «Pueblo y área semidensa»				Clase 1 «Área rural»			
	Hombres	Mujeres	Total	RHM	Hombres	Mujeres	Total	RHM	Hombres	Mujeres	Total	RHM
80-84	77.522	125.053	202.575	62,0	23.046	32.061	55.107	71,9	27.534	29.915	57.449	92,0
85-89	36.622	71.318	107.940	51,4	10.957	18.001	28.958	60,9	13.438	16.815	30.253	79,9
90-94	15.185	38.152	53.337	39,8	4.332	8.699	13.031	49,8	5.351	7.988	13.339	67,0
95-99	3.567	11.978	15.545	29,8	1.045	2.728	3.773	38,3	1.317	2.505	3.822	52,6
100+	443	1.941	2.384	22,8	123	489	612	25,2	186	408	594	45,6
Nota: Por temas de diseño, se utiliza la sigla RHM para representar la razón hombre-mujer.												

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Tabla 7: Distribución por grupos de edad y sexo, según nivel 1 de DEGURBA

Grupos de edad	Clase 3 «Ciudad»			Clase 2 «Pueblo y área semidensa»			Clase 1 «Área rural»		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-14	18,3%	16,3%	17,3%	20,6%	18,4%	19,5%	17,8%	17,4%	17,6%
15-64	70,0%	68,3%	69,1%	67,2%	67,3%	67,3%	65,3%	65,4%	65,4%
65 o +	11,7%	15,4%	13,6%	12,2%	14,3%	13,3%	16,8%	17,2%	17,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

En base a estos datos, se observa que:

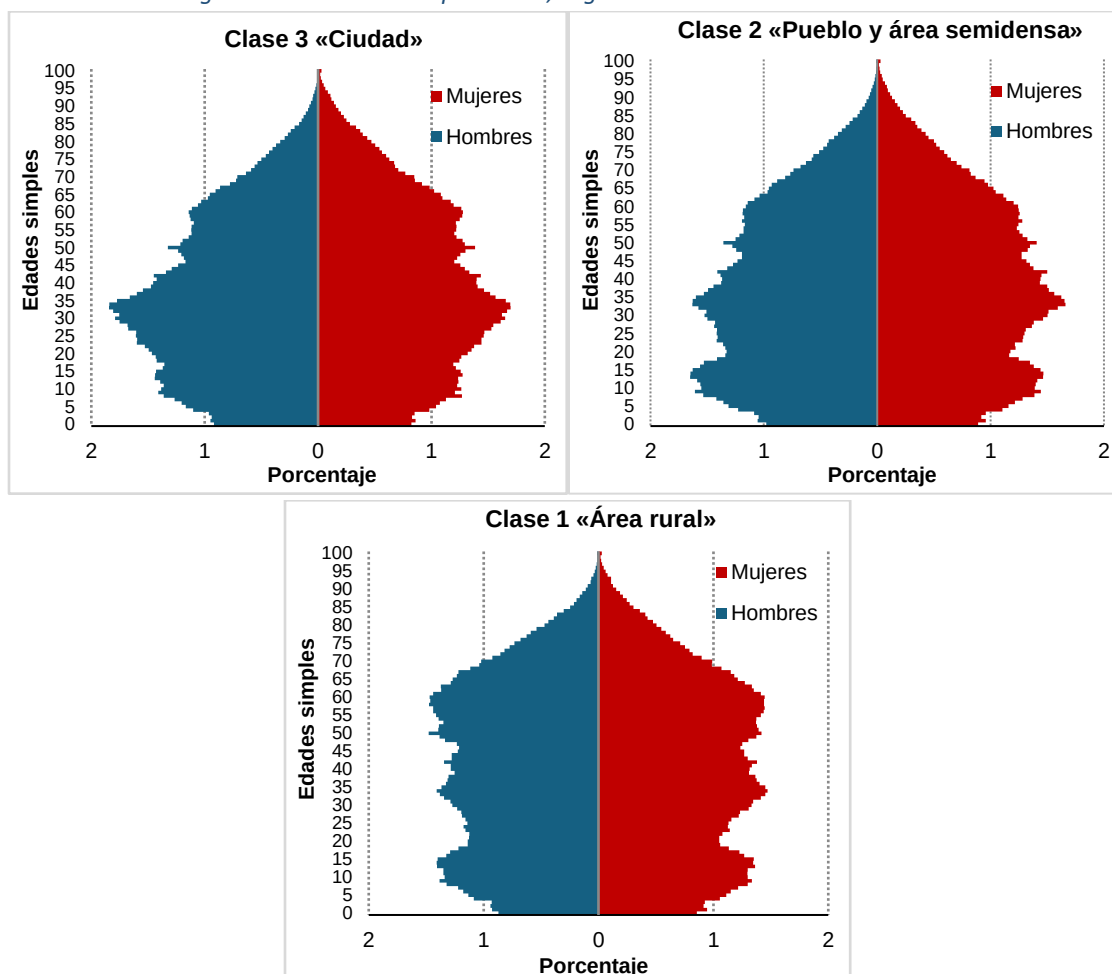
- La población que reside en las «ciudades» (clase 3) presenta una estructura por sexo y edad similar a la que reside en «pueblos y área semidensas» (clase 2) y en el total de la población del país. Sin embargo, se distingue por una mayor proporción de población en edades potencialmente activas, particularmente en los grupos de 25-29 y 30-34 años, tanto en hombres como en mujeres (Tabla 6).
- Entre las tres clases del nivel 1, las «ciudades» presentan la mayor proporción de población en edad de trabajar, alcanzando un 70,0% entre los hombres y 68,3% de las mujeres (Tabla 7). Asimismo, al igual que en las demás clases, las mujeres presentan un envejecimiento superior al de los hombres: la población de 65 años o más representa el 15,4% del total de mujeres, mientras que entre los hombres esta proporción alcanza el 11,7%.
- La estructura de población en «pueblos y área semidensas» (clase 2) se caracteriza por ser más joven y heterogénea que la observada en las «ciudades». Los grupos etarios más numerosos se ubican en torno a los 10-14 años en los hombres (aunque con una proporción importante entre los 30-34 años), mientras que en las mujeres la mayor proporción está entre los 30-34 años y los 35-39 años (Tabla 6). Por otro lado, la población menor de 15 años concentra más del 20% del total entre los hombres (20,6%), mientras que dicha proporción es de 18,4% en el caso de las mujeres (Tabla 7).
- En esta misma clase, la población en edad potencialmente activa (15-64 años) representa el 67,2% en el caso de los hombres y el 67,3% en las mujeres. Estos porcentajes son inferiores a los observados en el total de la población. En el caso de las mujeres, se observa un envejecimiento

mayor respecto a los hombres, en tanto el 14,3% de la población tiene 65 años o más, población que representa un 12,2% en los hombres (Tabla 7).

- La población que reside en el «área rural» (clase 1) presenta una estructura etaria más envejecida que la observada en las demás clases del nivel 1 (Tabla 6) y que la población del país (Figura 11). Los grupos de edad más numerosos se concentran entre los 55-59 años tanto en hombres como en mujeres.
- En el «área rural» se observa la mayor proporción de población de 65 años o más entre las tres clases analizadas, alcanzando un 16,8% en los hombres y un 17,2% en las mujeres (Tabla 7). En contraste, la población en edad potencialmente activa (15 a 64 años) representa una proporción menor en comparación a las demás clases, con un 65,3% en los hombres y un 65,4% entre las mujeres.
- Por otro lado, la población menor de 15 años también presenta una proporción relativamente baja en comparación con las otras clases, representando el 17,8% en los hombres y 17,4% de las mujeres. Estos resultados reflejan una estructura demográfica más envejecida y una menor presencia relativa de población en edades jóvenes en las áreas rurales.
- En cuanto a la distribución por sexo, sólo el «área rural» (clase 1) registra una mayor cantidad de hombres que de mujeres, con una razón hombre-mujer de 102,0 hombres por cada cien mujeres. Esto mismo se presenta entre las edades 0-24 y entre 40-79 (Tabla 6). En contraste, para las «ciudades» (clase 3) y «pueblos y área semidensas» (clase 2) se registra una mayor proporción de mujeres en estos tramos etarios. Asimismo, únicamente en las «ciudades» los hombres constituyen una mayoría entre las edades de 25-34 años, situación que no se observa en las otras clases.

Al comparar la estructura de las pirámides de población de cada clase (Figura 12), se aprecia que todas presentan una base angosta, en línea con la estructura demográfica observada a nivel nacional. La estructura poblacional que reside en las «ciudades» (clase 3) es la que más se asemeja a la de la población total nacional, dado que corresponde a la clase que concentra más habitantes. No obstante, destaca por una mayor proporción de población en edad potencialmente activa, especialmente entre los 30-39 años.

Figura 12: Pirámides de población, según clases del nivel 1 de DEGURBA



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

En contrapartida, la estructura de población en «área rural» (clase 1) difiere de la población a nivel nacional (Figura 11) y de las otras clases, presentando una mayor concentración de población de edades mayores y con una menor proporción de población en edades jóvenes, especialmente entre los 20-25 años.

La estructura de la población en clase 2 («pueblo y área semidensa») mantiene rasgos similares a la de la población nacional (Figura 11), tanto en su base como en las edades superiores. Sin embargo, sobresale la mayor presencia de población en edades entre los 10-19 años, tanto en hombres como mujeres, los que incluso superan a la población entre los 30-39 años en el caso de los hombres.

Composición de la población según nivel 2 de la metodología DEGURBA

A continuación, se presenta la distribución por edades quinquenales y las pirámides de población para el nivel 2 de acuerdo con la metodología de DEGURBA. El análisis de las siete clases se realiza en relación con las clases de las que se desprenden (Figura 3): las clases 11, 12 y 13 de la clase 2 se comparan con la clase 1 del nivel 1; el análisis de las clases 21, 22 y 23 se realiza en comparación con la clase 2 del nivel 1. La clase 30 del nivel 2 es equivalente a la clase 3 del nivel 1.

La Tabla 8 expone la distribución de las edades organizadas en grupos quinquenales, para cada una de las clases del nivel 2.

Tabla 8: Distribución de la población por edad quinquenal, según nivel 2 de DEGURBA

Edades quinquenales	Clase 30 «Ciudad»	Clase 23 «Pueblo denso»	Clase 22 «Pueblo semidenso»	Clase 21 «Área suburbana o periurbana»	Clase 13 «Aldea»	Clase 12 «Área rural dispersa»	Clase 11 «Área rural muy dispersa»
Total	12.022.492	1.910.704	387.327	1.125.209	715.988	1.631.217	433.347
0-4	552.779	95.947	18.512	60.055	35.146	79.306	16.946
5-9	726.965	128.944	25.336	79.929	46.028	103.540	22.137
10-14	795.306	144.002	28.746	85.621	50.973	111.482	24.709
15-19	790.824	135.163	27.421	77.386	48.165	101.389	23.062
20-24	876.792	125.881	25.192	71.612	45.679	89.861	19.845
25-29	956.442	136.743	27.104	75.808	48.753	96.552	21.007
30-34	1.042.554	152.944	29.348	87.914	53.986	112.172	24.378
35-39	940.315	143.899	27.058	87.202	51.032	110.890	25.379
40-44	830.348	130.915	25.148	81.527	47.187	108.273	26.246
45-49	738.083	119.856	23.635	73.744	44.692	105.284	28.305
50-54	744.320	120.604	24.823	71.797	46.842	113.134	33.780
55-59	708.408	116.642	24.956	67.114	47.483	116.662	36.269
60-64	682.511	106.587	23.151	61.023	44.225	110.805	36.229
65-69	547.588	85.409	19.053	49.563	35.761	92.819	31.060
70-74	404.885	63.845	14.499	36.763	26.746	69.651	23.799
75-79	302.591	46.161	10.645	26.532	19.612	49.875	17.939
80-84	202.575	30.854	6.975	17.278	12.886	32.552	12.011
85-89	107.940	16.508	3.598	8.852	6.763	17.078	6.412
90-94	53.337	7.333	1.596	4.102	3.049	7.426	2.864
95-99	15.545	2.094	469	1.210	844	2.129	849
100+	2.384	373	62	177	136	337	121

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

- La clase 30 del nivel 2 («ciudad») es equivalente a la clase 3 del nivel 1, análisis descrito anteriormente.
- En cuanto a las clases derivadas de la clase 2 («pueblo y área semidensa»), se distingue (Tabla 8):
 - La mayor proporción de la población se concentra en la clase 23 («pueblo denso»), que reúne el 10,5% de la población del país (1.910.704 personas). Su estructura etaria es diversa y presenta una distribución similar a la observada en la clase 2, con una mayor concentración de personas entre los 30-39 años y 10-19 años.
 - Por su parte, la clase 22 («pueblo semidenso») agrupa al 2,1% de la población del país (387.327 personas). Su estructura por edad es similar a la de las clases 21 y 23, observándose una mayor

concentración de población entre los 30-34 años y entre los 10-14 años. Asimismo, esta categoría presenta la proporción más alta de personas de 65 años y más (14,7%, correspondiente a 56.897 personas) entre las tres clases analizadas.

- En tercer lugar, la clase 21 («área suburbana o periurbana») concentra una población de 1.125.209, correspondiente al 6,2% de la población total del país. Al igual que en la clase 23, la mayor proporción de población se ubica entre los 30-39 años. Sin embargo, también destaca una importante presencia de población entre los 5-14 años. De hecho, esta categoría registra la mayor proporción de población menor de 15 años (20,1%, 225.605 personas) entre las clases 21, 22 y 23.
- Acerca de la subdivisión procedente de la clase 1 (Tabla 8), se observa:
 - Entre las clases 13, 12 y 11, la clase 12 («área rural dispersa») concentra la mayor proporción de población, con 1.631.217 personas, equivalentes al 8,9% del total nacional. Su estructura etaria muestra una mayor presencia de población entre 50-59 años. Asimismo, destaca que cerca de la mitad de sus habitantes (47,6%) se concentra entre los 30-64 años.
 - La clase 13 («aldea») reúne al 3,9% de la población del país (715.988 personas). Su distribución etaria es ligeramente más joven que la observada en la clase 12, ya que la mayor concentración de población se ubica entre los 30-39 años. Además, esta clase presenta la proporción más alta de personas menores de 15 años (132.147 personas, un 18,5%) entre las clases 13, 12 y 11.
 - Finalmente, la clase 11 («área rural muy dispersa») concentra el 2,4% de la población nacional (433.347 personas). Su distribución etaria es similar a la de la clase 12, aunque presenta un perfil ligeramente más envejecido. En particular, se observa una mayor concentración de personas entre los 55-64 años, mientras que las personas de 65 años corresponden a 95.055 (21,9% del total de la clase 11).

Respecto de las pirámides de población, el análisis de la estructura por sexo y edad muestra que la población que reside en la clase 11 («área rural muy dispersa») (Figura 14) presenta un perfil más masculinizado y envejecido que el observado en las demás clases. Su estructura etaria se caracteriza por una marcada concentración de población, tanto en hombres como en mujeres, entre los 50 y 65 años.

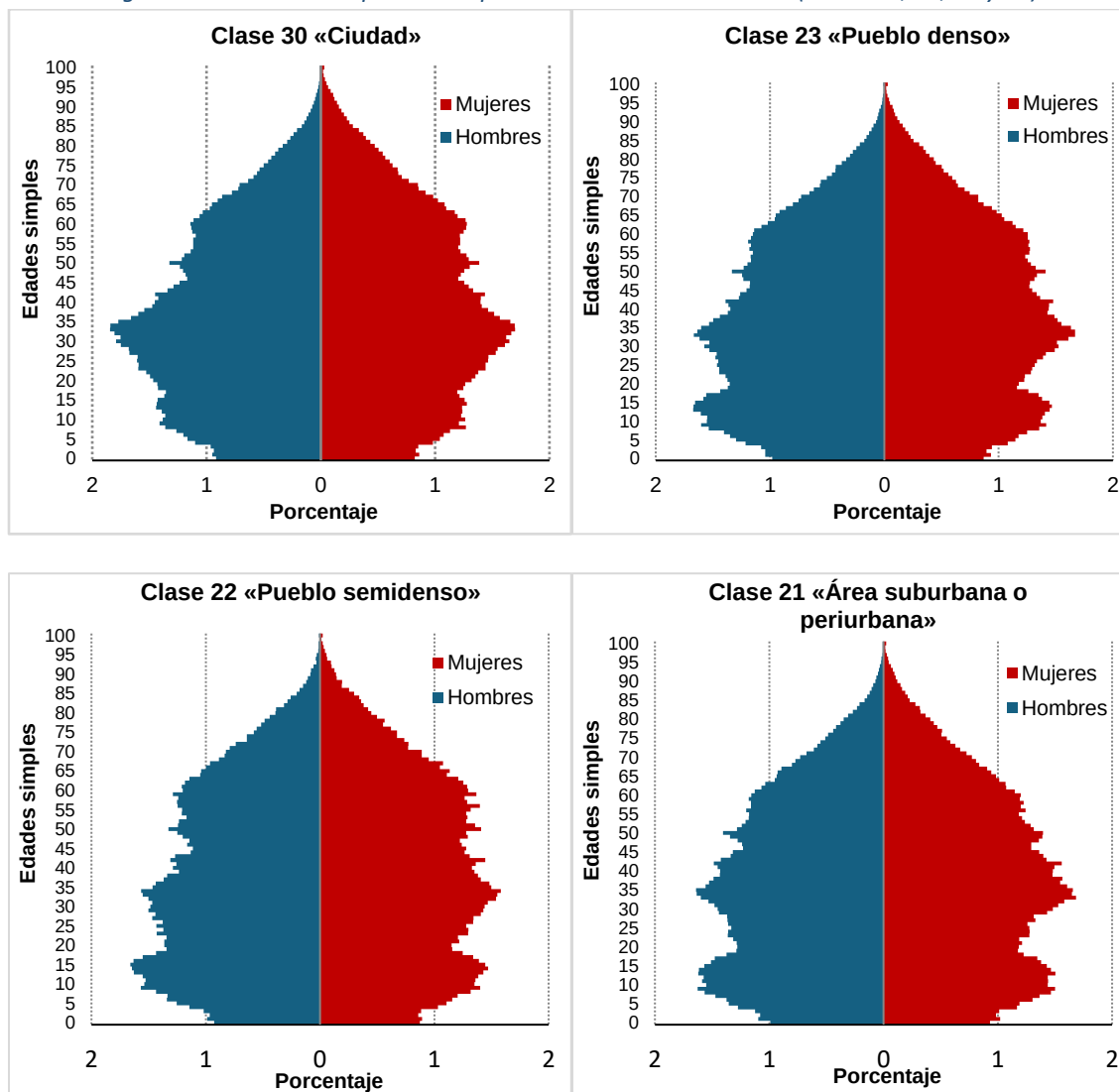
Asimismo, esta clase exhibe la base más angosta entre todas las pirámides analizadas y un estrechamiento particularmente pronunciado entre los 20-30 años. Aunque este patrón también se observa en las clases «aldea» y «área rural dispersa», en el «área rural muy dispersa» es mucho más notorio (Figura 14).

Las clases 12 y 13 presentan distribuciones por sexo muy similares entre sí y comparables a la observada para la clase 1 del nivel 1. Sin embargo, difieren en su estructura etaria. Como se muestra en la Tabla 8, la clase 12 presenta un perfil más envejecido que la clase 13, mientras que esta última exhibe una composición relativamente más joven y mayores similitudes con las clases de densidad moderada del nivel 2.

Por su parte, las clases 21, 22 y 23 (Figura 13) comparten estructuras de población similares, aunque presentan características distintivas. La clase 21 («área suburbana o periurbana») destaca por registrar la mayor proporción de población menor de 15 años y por presentar un estrechamiento más marcado en las edades de 20 a 30 años en comparación con las demás clases.

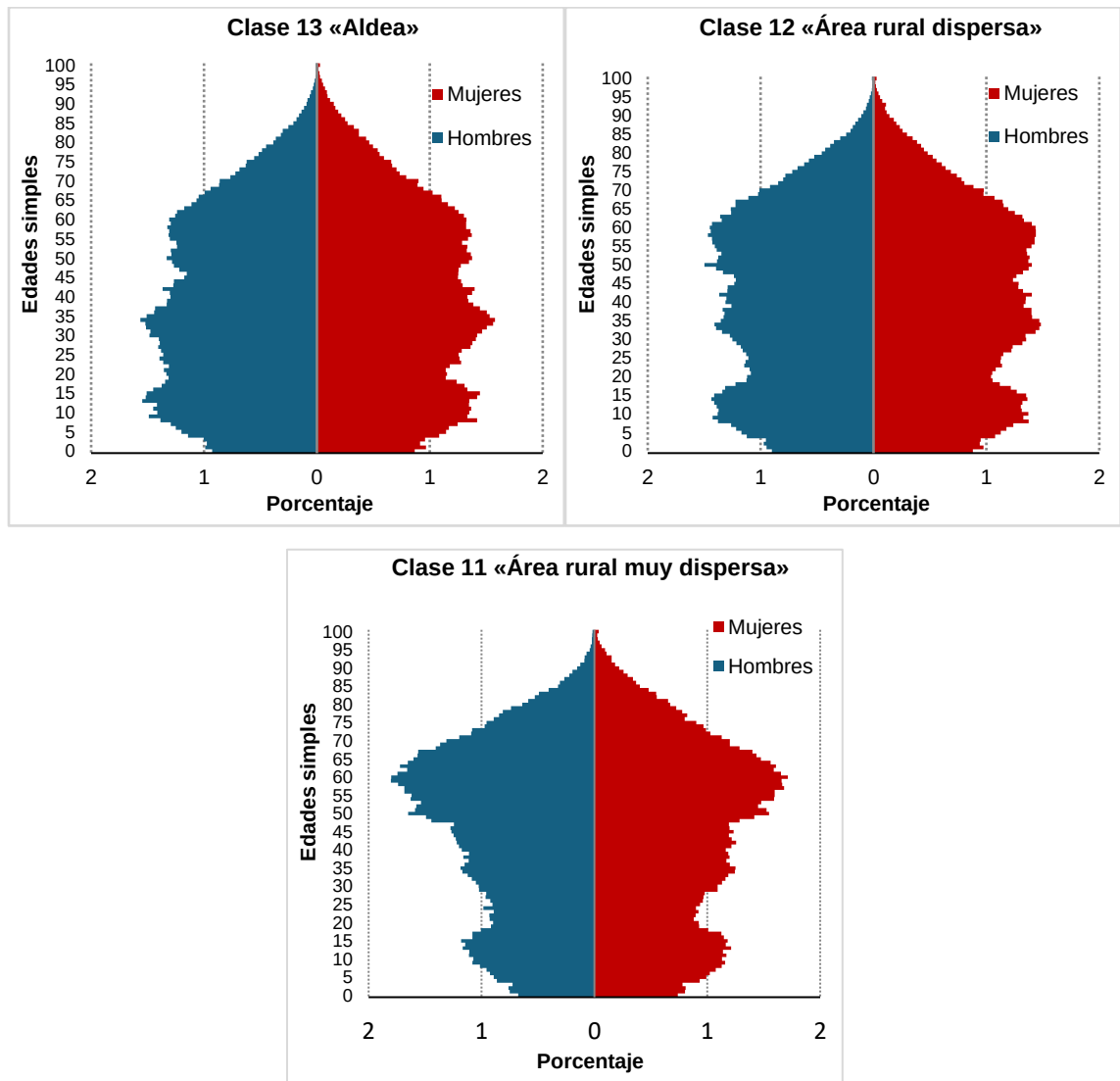
En tanto, la clase 23 («pueblo denso») es la que muestra una estructura más cercana a la observada en la clase 30 («ciudad») y en la población total del país. No obstante, se distingue por una mayor proporción de población entre 10-19 años.

Figura 13: Pirámides de población que residen en el área urbana (clases 30, 23, 22 y 21)



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

Figura 14: Pirámides de población que residen en el área rural (clases 13, 12 y 11)



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2024, Instituto Nacional de Estadísticas.

3. CONCLUSIONES

La aplicación de la metodología DEGURBA utilizando datos del Censo de Población y Vivienda 2024 confirma su capacidad para enriquecer la clasificación urbano-rural utilizada por el INE, incorporando categorías intermedias que permiten reconocer con mayor precisión la diversidad de formas de asentamientos en el territorio. De este modo, la metodología mejora la comprensión del continuo urbano-rural y abre nuevas oportunidades para la focalización de políticas públicas, el fortalecimiento de los análisis territoriales y la comparabilidad internacional de las estadísticas urbanas y rurales.

Los resultados obtenidos evidencian una marcada heterogeneidad territorial entre las regiones del país. Mientras las regiones extremas y la Región Metropolitana concentran gran parte de su población en «ciudades», las regiones del centro-sur y sur presentan una mayor diversidad de asentamientos, caracterizada por una presencia más significativa de «pueblos densos» y «pueblos semidensos», «áreas suburbanas y periurbanas», «aldeas» y «áreas rurales dispersas». Estos patrones reflejan distintas formas de ocupación y organización del territorio, probablemente asociadas a características geográficas, procesos históricos de poblamiento y actividades productivas de cada región.

Desde el punto de vista demográfico, los resultados en base al Censo 2024 muestran diferencias entre las distintas clases analizadas y se reafirma la utilidad de esta tipología para comprender su diversidad. Las «ciudades» concentran una mayor proporción de población en edades potencialmente activas, mientras que las áreas rurales presentan estructuras más envejecidas y, en algunos casos, una mayor presencia relativa de hombres. Por su parte, los «pueblos densos», «pueblos semidensos», «áreas suburbanas y periurbanas» y «aldeas» exhiben características demográficas intermedias, situándose entre ambos extremos y permitiendo identificar matices que no son captados mediante una clasificación estrictamente dicotómica del territorio.

Las «ciudades» muestran una pirámide demográfica con una base y un centro más ensanchados en comparación con las áreas rurales. El área urbana concentraría gran parte de las oportunidades laborales (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2026) y educativas del país y favorecería el desarrollo de las etapas tempranas y medias del ciclo de vida (Ministerio de Educación, 2025), mientras que las áreas rurales enfrentarían el desafío de retener población y capital humano ante la constante capacidad de atracción que ejercen las ciudades de mayor tamaño (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2026).

A futuro, resulta pertinente evaluar la incorporación de la clasificación DEGURBA en distintos productos estadísticos desarrollados por el INE, tales como el Censo de Población y Vivienda y el Sistema de Indicadores y Estándares Territoriales (SIET). Para ello, será necesario considerar los alcances de la metodología y su pertinencia en las distintas etapas de la producción estadística. Estas evaluaciones son especialmente relevantes, ya que la desagregación territorial proporcionada por DEGURBA permite identificar realidades que no distingue la clasificación urbano-rural tradicional.

4. BIBLIOGRAFÍA

- European Commission, and Statistical Office of the European Union. (2021). *Applying the Degree of Urbanisation- a Methodological Manual to Define Cities, Towns and Rural Areas for International Comparisons*.
- Eurostat. (17 de Febrero de 2026). *Review and implementation of the degree of urbanisation – 2026 edition*. Obtenido de <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-statistical-reports/w/ks-01-26-004>
- INE. (2018). *Glosario Características de la inmigración internacional en Chile, 2017*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas: [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migración-internacional/censo-2017-inmigración-internacional/ine_características-inmigración-internacional-en-chile-censo-2017_glosario_\(2018\).pdf?sfvrsn=6abb963_8](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migración-internacional/censo-2017-inmigración-internacional/ine_características-inmigración-internacional-en-chile-censo-2017_glosario_(2018).pdf?sfvrsn=6abb963_8)
- INE. (2018b). *Base cartográfica censal. Alcances y definiciones para el usuario*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/geodatos-abiertos/manuales/censo/alcances-base-cartografica-censo-2017.pdf?sfvrsn=d513cb51_8
- INE. (2019). *Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/geodatos-abiertos/publicaciones/ciudades-pueblos-aldeas-y-caserios/censo-2017/ciudades-pueblos-aldeas-y-caseríos-2019.pdf?sfvrsn=24e81d36_4
- INE. (2023). *Reporte de resultados de la aplicación del piloto Degree of Urbanization (DEGURBA) en Chile y cálculo de indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Prioritarios*. Obtenido de [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/geodatos-abiertos/publicaciones/indicadores-urbanos/reporte-resultado-aplicación-de-piloto-grado-de-urbanización-\(degurba\)-en-chile.pdf?sfvrsn=5d957539_2](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/geodatos-abiertos/publicaciones/indicadores-urbanos/reporte-resultado-aplicación-de-piloto-grado-de-urbanización-(degurba)-en-chile.pdf?sfvrsn=5d957539_2)
- INE. (2025). *Ciudades - Pueblos - Aldeas - Caseríos*. Recuperado el 15 de junio de 2026, de https://storage.googleapis.com/bktdescargascenso2024/Datos_agregados/Cs_Pb_AI_Cs_CPV2024.html
- INE. (2025b). *Glosario Encuesta Nacional de Empleo (ENE)*. Recuperado el 14 de Julio de 2026, de INE: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/metodologia/otros/glosario-ene.pdf?sfvrsn=e8d50659_5
- INE. (2025c). *Glosario: conceptos generales Censo de Población y Vivienda 2024*. Recuperado el 14 de Julio de 2026, de Resultados Censo 2024: https://censo2024.ine.gob.cl/wp-content/uploads/2025/03/Glosario_CPV2024-1.pdf
- INE. (2025d). *Manual de uso de la Cartografía Censal*. Obtenido de Censo 2024: https://storage.googleapis.com/bktdescargascenso2024/Datos_agregados/Manual_uso_cartografia_CPV2024.pdf
- Ministerio de Agricultura, ODEPA & INE. (2022). *Atlas Rural de Chile*. Obtenido de https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/geodatos-abiertos/publicaciones/indicadores-rurales/atlas-rural-de-chile/atlas-rural-de-chile.pdf?sfvrsn=84adafb1_4

Ministerio de Educación. (2025). *Política Nacional de Educación en Territorios Rurales 2025-2031*.
Obtenido de Fortalecimiento de la Educación Rural.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (Agosto de 2019). *Metodología para medir el crecimiento físico de las ciudades en Chile*. Obtenido de Centro de Estudios de Ciudad y Territorio:
<https://catalogo.minvu.cl/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=0d06b6488320835ffa801f9c4f0fd52a&download=1>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (Marzo de 2026). *Metodología para determinar las áreas funcionales de Chile según el Censo 2024*. Obtenido de Centro de Estudios de Ciudad y Territorio:
<https://catalogo.minvu.cl/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=25903>

Statistical Office of the European Union. (2021). *Applying the degree of urbanisation manual - Extensions to level 1 of the classification*. Recuperado el 2 de junio de 2026, de
https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Applying_the_degree_of_urbanisation_manual_-_Extensions_to_level_1_of_the_classification